

Addendum Convenio REF.: Aprueba Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal

DECRETO EXENTO Nº 1496/

ERCILLA, 07 DE OCTUBRE DEL 2014.-

VISTOS y teniendo presente:

- Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la República.
- ADDENDUM CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL 2.-LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL, suscrito con Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Ercilla, de fecha 08 de Septiembre del 2014.-
- La Ley N ° 19.378, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" 3.-
- Resolución Exenta N°2174 de fecha 03 de Octubre del 2014: de Servicio 4.-Salud Araucanía Norte que aprueba Convenio antes mencionado.
- El texto refundido de la Ley N ° 18.695, Orgánica Constitucional de 5.-Municipalidades.

DECRETO:

APRUEBASE Addendum Convenio Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal, suscrito con Servicio Salud Araucanía Norte y la Municipalidad de Ercilla, de fecha 08 de Septiembre del 2014.-

2.-Los recursos trasferidos serán administrados a través del Depto. de Salud Municipal de Ercilla.

Considérese las cláusulas del referido convenid parte integrante de este 3.-Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

HUENCHULAF VASQUEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ ALCAL DE DE LA COMUNA

JVM/AHV/mcc.-**DISTRIBUCION:**

- Unidad de Control
 - > Depto. De salud Finanzas
 - > Ley N ° 20.285
 - > Alcaldía
 - > Archivo Secretaría